

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1

ZAMORA

NIG: 49275 44 4 2017 0000837. Modelo: N28150. PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000398/2017. Sobre ORDINARIO. DEMANDANTE/S D/ña: DIEGO ALEJANDRE DOMÍNGUEZ, ISABEL DOMÍNGUEZ PARAMIO, MANUEL ALEJANDRE DOMÍNGUEZ. ABOGADO/A: OSCAR RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, OSCAR RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, OSCAR RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. DEMANDADO/S: FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, ENTREVIÑAS DÍEZ SÁNCHEZ. ABOGADO/A: LETRADO DE FOGASA.

Edicto

Don Jaime Támara Silván, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 001 de Zamora, hago saber:

Que en el procedimiento PO 398/17 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Zamora, se ha dictado sentencia n.º 115.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa Entreviñas Díez Sánchez, en ignorado paradero, haciéndole saber que en la sede de dicho Juzgado podrá tener conocimiento íntegro del acto; y que contra la misma no cabe recurso; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora.

En Zamora, a veintinueve de mayo de dos mil dieciocho.-El Letrado de la Administración de Justicia.